

**Boletín Informativo No. 039**  
**Saltillo, Coah., a 02 de abril de 2009**

El Presidente de la Junta de Gobierno, Diputado Fernando de las Fuentes Hernández afirmó que el Congreso del Estado no será obstáculo para nadie que quiera participar en las elecciones de diputados federales del próximo 5 de julio.

De las Fuentes Hernández añadió que por lo anterior el Congreso del Estado sesionará este viernes con el objeto de atender algunas solicitudes de licencia de funcionarios de elección popular que la requieren para poder participar en el proceso electoral.

Es por ello que mañana el Congreso dará cuenta de las solicitudes de licencia presentada por la señora Alma Delia Flores Quiroga, Síndico del Ayuntamiento de Ramos Arizpe y de la Décima Regidora del Ayuntamiento de Piedras Negras, Sonia Villarreal Pérez.

También darán cuenta de la licencia presentada de la Segunda Regidora del Ayuntamiento de Saltillo, Diana Patricia González Soto que con ello estar en posibilidades de rendir protesta como Diputada del Congreso del Estado, a raíz de la licencia solicitada por la Diputada Hilda Esthela Flores Escalera.

Por otra parte a las 15:00 horas se reunió la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales que coordina el Diputado Jesús Mario Flores Garza en la cual por unanimidad fueron aprobados los dictámenes para otorgar las licencias a las regidoras y la síndico.